



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ejecutivo de la Municipalidad de La Plata y dependencias que correspondan, para informar sobre el estado actual de la República de los Niños, en particular:

1. Informe las razones, más allá de los anuncios en la prensa local y/o nacional, por los cuales el tren de la mencionada República hace más de dos meses que no se encuentra en funcionamiento.
2. Informe, de manera análoga, las razones del no funcionamiento del barco del mismo paseo.
3. Informe los detalles de ejecución del presupuesto anunciado el 21 de septiembre de 2017 para la puesta en valor de la República de los Niños.
4. Indique las características y alcances del Convenio firmado entre la Municipalidad de La Plata y Cámara de Empresarios Gastronómicos de la ciudad de La Plata referido a la puesta en valor de edificios históricos.
5. Informe la fecha de licitación, plazos previstos de ejecución, grado de avance de la/las obras vinculadas al punto 3.
6. De acuerdo a la inversión anunciada, informe si en el plan de obras estaba contemplada la reparación, mantenimiento y conservación de la formación ferroviaria histórica de la República de los Niños.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 982 /18-19



7. Indique en detalle el estado actual de la locomotora a vapor Oreste Koppel.
8. De acuerdo a la inversión anunciada, informe si en el plan de obras estaba contemplado el alquiler de una formación ferroviaria para suplir el paseo en tren tras el accidente sufrido en febrero de 2016.
9. Exprese las características de la contratación de la mencionada formación en el punto 8.
10. De acuerdo a la inversión anunciada, informe si en el plan de obras estaba contemplada la reparación, mantenimiento y conservación del barco a vapor de la Republica de los Niños.
11. Según lo expresado en los medios de comunicación, detalle las características del Convenio para la reparación del barco oportunamente firmado con la empresa Astilleros Río Santiago.
12. Estas preguntas son solo enunciativas y no limitativas, agradeciendo toda la información que puedan suministrar para poder volcarlas y llevar tranquilidad a los vecinos de la zona.


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

932

/18-19



FUNDAMENTOS

La República de los Niños se encuentra emplazada en un predio de 53 hectáreas ubicado en la localidad de Manuel B. Gonnert, sobre el camino General Belgrano, Partido de La Plata, en tierras que pertenecían al antiguo campo de golf del "Swift Golf Club" destinadas a los frigoríficos ingleses asentados en la región.

La construcción, que comenzó en 1949 durante la gobernación del Cnel. Domingo Mercante, fue financiada con recursos provinciales a través del Instituto Inversor de la Provincia de Buenos Aires con el objeto de poder construir el complejo en un tiempo record.

Luego de dos años de continuo trabajo, fue finalmente inaugurada el 26 de noviembre de 1951 por el entonces presidente de la Nación Tte. Gral. Juan Domingo Perón. A partir de ese momento, numerosos contingentes de alumnos de nuestra ciudad, con participación de escuelas de la provincia de Buenos Aires, eligen las autoridades del Gobierno Infantil y debaten en los recintos distintos temas de interés.

Considerado el mayor emprendimiento infantil de Latinoamérica y primer parque temático de América, la República de los Niños fue fundada con un doble propósito: el de esparcimiento creativo en un mundo de sueños y cuentos ligados a la infancia y el de aprender a ejercer los derechos y obligaciones que en todo país democrático poseen los ciudadanos.

El paisaje de la República de los Niños presenta zonas onduladas, espacios verdes parqueados, una añosa arboleda con variedad de especies y una depresión central que por drenaje natural de las aguas conforman un lago con islas.

El predio se halla sectorizado en tres áreas: urbana, rural y deportiva. El área urbana posee senderos, calles y singulares edificios que constituyen un eje central denominado Centro Cívico donde se concentran las construcciones que albergan las instituciones del Gobierno de la República. Siendo los niños los destinatarios de este maravilloso emprendimiento, el objetivo fundacional fue construir los edificios a su escala para que puedan vivenciar el funcionamiento de las instituciones republicanas, formándose en los principios democráticos.

Castillos, palacios orientales, restaurantes, edificios públicos y hasta la misma Capilla en donde se suele oficiar misa, respetan esa ley lo mismo que sus muebles.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 932 /18-19



La reducción acorde a niños de 10 años no ha quitado encanto ni posibilidad de goce del paseo por parte de los adultos sino que, por el contrario, los obliga a retrotraerse a su infancia.

El edificio del Banco Municipal Infantil situado frente a la plaza principal, Plaza San Martín, es una réplica del Palacio Ducal de Venecia; cerca de allí se levanta otra construcción, el Palacio de Cultura, inspirado en el Taj Mahal de Agra, de la India, en donde tiene su sede el Museo Internacional del Muñeco.

En la Capilla, bajo la advocación de la Virgen de Lourdes, con grandes planos de techos normandos, galerías laterales y torres con campanarios; la Casa de Gobierno con ventanas de estilo gótico coronado por un techo de imaginativas formas elevadas a manera de torres y miradores, cierran la Plaza San Martín.

En torno a la Plaza de las Américas, ubicada en el extremo opuesto y comunicada por una calle peatonal, flanqueada por comercios, se encuentra la Legislatura inspirada en el Parlamento inglés, que alberga los recintos de las Cámaras de Diputados y Senadores del Gobierno Infantil de la República, conformado por alumnos de las escuelas locales. Un gran espacio de juegos enfrenta al edificio del Palacio de Justicia con su sala de audiencia, despachos y en el subsuelo una pequeña cárcel.

Además cuenta con un estudio radiofónico "Radio República", la primera radio infantil del país, con salida a la galería que separa la plaza con el espacio circundante.

Fuera de este sector se ubican construcciones como el Estadio, la Casa del Niño, los edificios de la Marina, Ejército y Aeronáutica.

La República de los Niños, quea partir de 1979 pasa del ámbito provincial al municipal, es única en el mundo constituyendo un lugar infantil donde convive la formación ciudadana, las actividades recreativas, educativas, culturales, sociales, científicas y deportivas.

En virtud de lo precedente y el valor que representa no solo para los vecinos de la ciudad de La Plata sino también para miles de visitantes que a diario disfrutan de su particular encanto, solicitamos el presente informe.

En la actualidad una de las atracciones mas emblemáticas se encuentra fuera de servicio. La formación ferroviaria histórica que fuera construida a escala en los talleres de Remedios de Escalada se encuentra abandonada a la intemperie en el predio que la vió transitar por varias décadas. Si bien se anunciaron inversiones para la puesta en valor del paseo en general y del tren en particular, el paseo en tren por todo el predio de la República está fuera de servicio. Para contrarrestar esta problemática no resuelta, se contrato una nueva formación ferroviaria



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 832 /18-19



que tampoco, por los inconvenientes en el mantenimiento de las vías, puede recorrer con normalidad y con todas las medidas de seguridad necesarias el predio del paseo.

Una situación similar ocurre con el paseo del Barco que fuera remodelado, según anuncios del ejecutivo municipal, en los talleres del Astillero Rio Santiago. Esta atracción también se encuentra con serias dificultades para ser utilizada por los visitantes que eligen la República de los Niños.

Por todo ello, es que solicitamos a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen este pedido de informes.


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.